

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. 4 reales.
Por tres id. 11 »
Por un año. 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: ROBERTO ROBERT.

PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
Por seis id. 28 »
Por un año. 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses . . . 30 »
ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces a la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.



Crónica.

Estoy completamente satisfecho de la conducta de todos los españoles en general con el duque de Montpensier.

Le sacan el dinero, y no le votan; le acompañan a las estaciones, y no le votan; le victorean, y no le votan; le colman de elogios, y no le votan; le llaman español, liberal, distinguido, inclito, egregio... y no le votan.

«Así, hijos míos, coronad de flores...» al duque de Montpensier; pero ¡por Cristo! que no pase de duque.

Yo quisiera ver a todos los príncipes ensalzados, festejados, immortalizados en odas sublimes; pero coronados, ¡jamás!

Todavía no se sabe de ningún país que se haya perdido por no tener rey, y la historia de los que se han perdido por tenerlo es interminable.

Por lo demás, opino con la Constitución democrática de 1869:

Todos los españoles son violables, menos el rey.

Y vamos a ver: si prescindan Vds. de que el duque de Montpensier ha ido a tal parte, y ha pasado por tal otra, y se ha encaminado hacia acá, y ha ido para allá, ¿qué le queda a la Crónica?

No le queda más que las cuentas de candidatas publicadas por numerosos periódicos, cuentas hechas, más con sujeción al deseo que a los verdaderos números.

Así como desde la mano a la boca se pierde la sopa, así también desde la urna al escrutinio general se pierden mil votos.

Alguien los gana: ya lo sé. Pero eso no quita que se pierdan.

Llenos anduvieron estos días los periódicos de nombres de candidatas y de cifras de votantes y de cálculos sobre los partidos a que pertenecían.

Pero todas esas listas plagadas de gravísimos errores.

Diputado electo hay que pertenece visiblemente a tres partidos, y le han puesto entre los dudosos.

En cambio, hay otros que después de jactarse de no ser hombres de partido, a ruego suyo salen incluidos entre los ministeriales.

No hablo de nuevos atentados durante las elecciones, porque ya pertenecen, no diré a la justicia, pero sí a la historia.

Los diarios ministeriales dicen que las elecciones se han hecho con orden, lo cual da a entender que los muertos y heridos deben ser muchos; pues en España, siempre que los monárquicos celebran el orden es señal de lesiones graves, si no mortales.

Ya se ve. El orden reinaba en Varsovia...

Siempre los procesos contra los generales que no han infringido ninguna ley no jurando al rey.

Una vez inventado el delito, me parece fácil encontrar la correspondiente pena.

La teoría es sencilla: se pregunta a la parte agraviada en cuánto estima los daños y perjuicios que padece a causa del no juramento.

Se pregunta a los agresores si se conforman con indemnizarla.

Si dicen que sí, corriente.

Si dicen que no, se nombran árbitros y se declara inapelable su fallo.

No hay otro medio: ni siquiera se puede castigar el no juramento buscando en otros delitos la analogía, porque precisamente el no jurar es la mayor incongruencia que puede darse en un país en que hasta Fernando VII juraba Constituciones, y muchos votantes de D. Amadeo juraban a cada periquete fidelidad a doña Isabel.

Ahora falta el rabo por desollar.

El rabo son los candidatos de oposición, para cuya derrota póstuma tiene ya inventados el gobierno varios medios eficacísimos.

¡Allí será el crujir de huesos y el rechinar de dientes!

Y cuando el gobierno haya reducido las oposiciones a la menor expresión, entonces les pedirá auxilio a todas contra los unionistas.

¿Se acuerdan Vds. de aquel 19 de marzo en que contra la zancadilla unionista se dió el grito de: Radicales, a la defensa?

Pues paren Vds. el oído; que algo semejante oirán antes de poco.

Roberto Robert.

CONTRA-EVOLUCION.

Ahora salimos con que tampoco sirvo para ministerial, es decir, para monárquico.

Y es que yo he debido nacer para opositorista indudablemente, y estoy condenado a no encontrarme nunca conforme con nada, ni con nadie.

Aun no hacia cuarenta y ocho horas que era yo monárquico, cuando ya andaba a la greña con los diarios ministeriales.

Decía uno: «Aceptamos la evolución en tanto los hombres que la componen consoliden la libertad y respeten y hagan respetar la ley.»

Y decía yo: «Pues no señor; la ley se debe respetar cuando nos convenga y nada más, y si hace falta meter en la cárcel a todos los republicanos de España, se les mete en ella, que antes que todo está el orden. ¡A la cárcel con ellos! ¿Pretexto? Cualquiera. ¿Momento oportuno? Siempre.»

Y de aquí una pelotera. Pero verá Vd. lo que me pasó.

Momentos después de hacerme monárquico, trasmíte la Agencia Fabra la carta-protesta de Napoleón III, que, sobre poco más ó menos, dice:

«Señor presidente de la Cámara: Protesto con toda mi energía (de que di pruebas en Metz y Sedan) de la infame usurpación de que soy víctima. Francia

es mía y muy mía, en primer lugar, por el derecho que tengo a ella, y en segundo lugar, porque me la regalaron siete millones de votos en 1851, hace diez y nueve años. Vds. dicen que son diputados de la nación y en su nombre me quitan el trono; pues yo lo que digo es que Vds. son unos infames usurpadores de mi trono, mi gloria y mi derecho. Nos veremos las caras.—Napoleon.»

Bien, rebien y recontrabien, me dije yo. Si yo fuera republicano, desde luego creeria que Napoleón III habia contraído suficientes méritos para ser colgado de un árbol; pero afortunadamente y a buen tiempo me difiqué mi opinión, y creo que el documento en cuestión está en su punto y muy puesto en razón.

¡Oh! y las cosas están claras como la luz. ¿Quién abdicó de sus derechos hace diez y nueve años? Los franceses. ¿Qué le dijeron a Napoleón? «Ahí tienes a Francia para tí, para tus hijos y para los hijos de tus hijos. ¿Qué quieres? ¿Dinero? Empieza a imponer contribuciones. Tú puedes declarar la guerra, aunque sea injusta, y tratar la paz, aunque sea deshonrosa. ¿Qué necesitas? ¿Ejército? Le tendrás; pide hombres y se los quitaremos a la industria; pide generales y ocuparás a unos cuantos vagos que hay por ahí.»

Al cabo de diez y nueve años declara la guerra, y porque pierde le quitan el trono; si hubiera ganado le hubieran ensanchado las atribuciones. ¿No es verdad que tiene razón?—me decía yo.—Vaya si la tiene. Y el que diga lo contrario, que me lo pruebe.

Siete millones de hombres le hicieron emperador; hasta que esos siete millones le quitan la corona está en su derecho; que le dejen nombrar prefectos en los departamentos, y ¿qué apostamos a que si el 51 le votaron siete millones, el 71 le votan catorce?

¿Quién es el guapo que me prueba lo contrario?

—Yo, exclamó un periódico ministerial, demócrata, sabijondo, defensor de la Partida de la Porra, y de las prisiones arbitrarias, y de los empréstitos, y de las quintas, y de todo lo bueno que tenemos en España.

—¿Vd.? Veamos cómo.

—Mire Vd.; en primer lugar, Napoleón es un bribón redomado, tiránico, neo...

—Pero, hombre, ¿qué más tiranía que la del año 51? ¿No se acreditó entonces de chulo político, como muchos de los que hoy defiende Vd.? ¿No aprisionó arbitrariamente a los representantes del pueblo? ¿No usurpó un poder que no le pertenecía? ¿Hizo después algo peor que todo aquello? Además, él es un monarca como todos los demás, como Fernando VII, a quien defendía el año 12 Martínez de la Rosa; como Isabel II, a quien defendieron Serrano y Prim en las filas leales durante la guerra civil, y también mucho después, y a quien derrocaron en 1868; como Amadeo, a quien defienden ogaño Rivero y Martos.

—¡Ah! No, no señor; Napoleón es un tuno de siete suelas, que ha esquilado a Francia, que la ha cancanizado, que la ha sumido en una guerra desastrosa. ¿Y a qué nos viene ahora con los siete millones de votos? ¿Era por fortuna aquella la voluntad del país? No señor; siendo él emperador hacia las elecciones a su gusto y siempre ganaba...

Para estas razones no encontré contestación, y mucho menos cuando seguí leyendo el periódico y ví que en un párrafo decía que era muy natural, y muy justo, y muy lógico, que D. Amadeo (con permiso de El Debate) tuviera la atribución de meternos en paz

ó en guerra con otras naciones amigas. En otro párrafo decía que las elecciones se habían hecho con toda libertad, sin que votaran los soldados menores de edad. En otro párrafo decía que estas elecciones eran la expresión genuina de los deseos y aspiraciones del país. En otro párrafo decía que Roque Bárcia está incomunicado. Más adelante, que Pierrad no puede ser diputado, porque hace dos años que se está averiguando si se le debe enviar á la calle ó á presidio. Decía en otro suelto que Moret era un buen ministro de Hacienda, y por eso el presupuesto del próximo año no bajaría de *dos mil cuatrocientos millones*. Decía también...

Pero yo no pude explicarme que un monárquico que se expresaba así hablara mal de Napoleon, y estando á punto de volverme loco, me convencí de que no servía para monárquico.

Así es que me he vuelto á hacer republicano federal, intransigente, rojo, demagogo y ateo. ¿Qué sé yo cuántas cosas?

Con que, aquí me tienen Vds.

CORZUELO.

ARMONÍAS CLERICALES.

IV.

Epístola.

«Mi muy estimado Blas: adorado y tierno amigo; por esta carta verás quiero saber cómo estás... ¡Que el Señor sea contigo!

Mas ¿para qué ando en rodeos ni santas exclamaciones, entre gente de manteos, si ya de tantos jaleos hemos sido campeones?

¡Dichoso tú, que en tu aldea te entregas á la expansion que tu espíritu desea!... La cosa anda aquí más fea... ¡cuán otros los hombres son!

¡Si vieras cómo ha cambiado de aspecto esta capital desde que tú te has marchado! ¡El demonio ha penetrado en este pueblo infernal!

Figúrate que la gente ahora tiene la manía de reirse locamente de los curas, y no hay día que una burla no lamente...

No sé en qué consistirá, pero la cosa me apura; apenas nos ven, y ya la gente gritando va: «¡Caballeros, ahí va un cura!»

Todo el mundo se alborozaba y nos siguen los chiquillos, y el pueblo viéndonos goza, y es cosa de irse á una choza por huir de entre estos pillos.

Los periódicos publican muchos retratos de curas... seguidillas nos dedican, y al *Sumo Padre* critican y le hacen caricaturas.

El mejor día me voy... Madrid al clero está sordo... ¡Con estas cosas de hoy, si vieras qué flaco estoy yo que siempre fui tan gordol!

Por lo ménos dos quintales de carne voy ya perdiendo; ¡ay! que con pérdidas tales y sucesos tan fatales no podemos ir viviendo!

Pero lo que anda peor aquí es la cuestion de cuartos... No se encuentra un *pecador*... casi todos ¡oh dolor! de sermones están hartos.

El clero se toma á risa... Si este furor va aumentando vamos á andar en camisa.— Por hoy, con alguna misa tenemos para ir *tirando*...

Segun un papel que leo, dicen que nos va á pagar el señor don Amadeo, y lo le digo: «¡Te veo! ¡Nos quieres *engatusar*!»

Mas, francamente: te digo que si me paga soy suyo, y á los carlistas maldigo, y de conspirar concluyo... pues ¿á qué estamos, amigo?

¡Adios, que ya estoy cansado! El último Carnaval es mucho lo que he bailado... ¡Adios! Tu amigo adorado, el presbítero

Pascual.»

Esta carta encontré yo cuando ayer salí á paseo... Sin duda de entre el manteo á Pascual se le cayó al ir á echarla al correo.

EL PADRE CONCENTAINA.

CARTA Á «LA IBERIA.»

Muy señora mia de toda mi consideracion: El que suscribe tuvo el gusto de afirmar dias pasados que Vd., para demostrar la popularidad del gobierno actual, usaba los mismos argumentos con que en 1868 demostraba Gonzalez Brabo la popularidad de doña Isabel II.

Veo que Vd. se ha servido replicarme, con fecha del 16, que «defiende lo actual con la autoridad que le da la expresion libérrima del país; que la oposicion es antipatriótica, y aspira únicamente á asentar el caos sobre las ruinas de la libertad.»

Doy á Vd. un millón de gracias por haber venido á comprobar mi afirmacion.

Yo no me habia atrevido á decir que no sólo en los argumentos, sino hasta en las palabras, hubiese tanta identidad entre las demostraciones de Vd. y las de Gonzalez Brabo; pero le agradezco muchísimo que me haya hecho quedar bien ante mis lectores, con el mayor abundamiento de sus propias palabras.

No aseguraré yo que Gonzalez Brabo ni sus periódicos dijese ni escribieran eso de asentar el caos, porque desgraciadamente solian hablar y escribir bien; mas fuera de la diferencia que por fuerza debe notarse entre el que hace las cosas bien y el que las hace mal, siempre quedará lo de hacer una misma cosa con unos mismos instrumentos, que era lo que nos proponiamos demostrar.

Vd., señora mia, despues de hacerme el obsequio de corroborar mi afirmacion con las palabras de los diarios moderados, me advierte que no suelo hacer gala de mucha lógica en mis razonamientos.

Deseoso de complacer á Vd. y tambien de no aparecer culpable á sus ojos, me urge decirle ante todo que en efecto nunca me propuse emplear más lógica que la necesaria, y aun sin hacer gala de ella.

Si Vd. por galantería no quiso lastimarme en público declarando que yo no tenia lógica ninguna, yo se lo agradezco tambien y la pido que admita mis disculpas.

¿Mas será verdad que sea *Gil Blas* el ilógico?

Si *Gil Blas* hubiera sido isabelino despues de 1843, ¿qué diría Vd. de mí, señora?

¡Pero si no fui yo!

¿Cree Vd. acaso que *Gil Blas* fué de los que despues de cinco años de sangrienta guerra á la union liberal, gobernó despues con ella?

¡Si no fui yo!

Ni fui el que tuvo por el mejor rey al duque de

Génova, y despues por mejor á otros, y al fin á ninguno de aquellos.

Si no fuera Vd. una señora, yo le recordaria los centenares de sueltos y artículos que Vd. ha publicado contra el sufragio universal y los derechos individuales que ahora patrocina.

Y aun podria preguntarle, si bien con todos los miramientos que Vd. se merece, si fué Vd. ó yo quien defendia el depósito y el editor responsable para los periódicos.

Pero bien sabe Vd. que me precio de galante, y no he de dirigirle semejante pregunta, ni siquiera apelando al secreto de una carta destinada al público.

Cierto que *Gil Blas*, su humilde servidor, ha dicho que los redactores de *La Iberia* impugnaban la idea federal, sin consideracion á su digno director, que en muchísimos escritos suyos ha defendido arduosamente esa idea; pero en prueba de que soy lógico, vuelvo á repetirlo hoy.

¿Me quiere Vd. más lógico todavía?

Porque quisiera dejarla á Vd. bien convencida.

Recuerde Vd. que yo no he votado el presupuesto del clero, y Vd. sí.

Y sin embargo, el mismo día 16 decía Vd. que no era posible encontrar en ninguna parte mayor desvergüenza ni mayor cinismo que en los presbíteros.

¡Y me pide Vd. lógica á mí!

Mire Vd., si *Gil Blas* fuese ministerial y hubiese dicho primero que solo venian ochenta diputados de oposicion, y que esto era un gran triunfo para el gobierno, y despues hubiese dicho que pasarian de ciento los oposicionistas, y que este triunfo era mayor todavía, convengo en que habria sido ilógico; pero, ¡si no soy yo quien lo ha dicho; si precisamente fué Vd. quien!...

Pero no: no quiero revelar quién fué.

¡Ay, amiga! Vd., que ha sido isabelina, pedroquinista, genovista, hohenzollernista (no sé si otra cosa), y por fin es aostista, ¿por qué echa de ménos la lógica de S. S. S. Q. B. SS. PP.

GIL BLAS?

OTRA CRUZ.

Al fin le tocó la china á un poeta.

Ya se habian repartido cruces á casi todos los 191 diputados de felice recordacion, á casi todos los concejales, y á muchos señoritos ignorantes y casi ignorados. Y cuando cada cual tiene ya su cruz, cuando no hay redactor, ni colaborador, ni repartidor de periódico ministerial que no tenga su cruz, cuando cesa el flujo de hacer caballeros y excelencias, cuando ya se pregunta en voz alta: «¿A quién le falta cruz?» y nadie contesta, se da un día el ministro de Estado cuatro papirotazos en la nariz, como en busca de una idea, y ¡oh placer! la idea parece, se forja, toma cuerpo y le cae una cruz al popular poeta, al cantor de Maximiliano, al cantor de las flores, al cantor de todo lo cantable, D. José Zorrilla.

¡Excelente, morrocotuda idea! habrá dicho el demócrata Sr. Martos. Así como otros charlan por los codos, por los codos canta Zorrilla; él sabe lo que nadie en el mundo; él sabe *por qué vuela tan alto el condor*... decididamente este hombre es tan necesario á la monarquía democrática, como el aire que respiramos es necesario para nuestra vida. El rey corona el edificio constitucional; solo falta encontrar quien corone al rey. Zorrilla es el hombre; luego una cruz de Carlos III lo arregla todo. ¡Oh fortuna! ¡Oh placer! ¡Oh feliz y democrática ocurrencia!

Y en efecto, la cruz ha volado al pecho de Zorrilla envuelta en una carta de Martos, documento que siento no conocer, aunque sé por Zorrilla que está *guarnecido* de frases excesivamente lisonjeras.

Pero ¿qué le habrá dicho Martos á Zorrilla en la tal carta? ¿Le habrá encargado unas coplas dándole un pié forzado? ¿Buscará á estas fechas *el Trovador que va agarrante*, las palabras *chapeo, ateo y te veo* para enlazarlas poéticamente con el aun más poético y *maestoso* nombre de Amadeo?

¡Una carta llena de frases excesivamente lisonjeras! Pues qué, ¿se excede alguna vez el Sr. Martos? Pero, hombre, ¿qué le habrá dicho á Zorrilla?

Este, por su parte, ha sido cortés, fino, atento, y no queriendo pecar por carta de ménos, ha cogido y le ha enviado una carta de más.

Y digo carta de más, porque el Sr. Martos, que dicen que es muy avisado, habrá podido observar que el cantor progresista abandona en ella su romántico

EL ELECTOR.



—Soy el que más he contribuido al triunfo de su señor esposo, y vengo á darle la enhorabuena y á que me tenga presente.

—Le doy á usted las gracias en su nombre, porque él no puede recibir; está muy ocupado en este momento.

(Esta escena se repite todos los dias.)

¡Cria ojos... y te sacarán los Cuervos!!

entusiasmo, y empuña con hábil mano la pluma de la sátira:

«Mis obras, dice el poeta, deben su fama á los alar-des de religion y *españolismo* de que están salpicadas, á los *asuntos populares* que tratan, etc.»

Esto en lenguaje vulgar se llama poner dos banderillas al cuarteo.

¡Hablar de españolismo á un italianizado! ¡Recordar los asuntos populares al que perdió su popularidad por contrariarlos! ¡Qué poco agradece Zorrilla la distincion que se le hace!

Así es que en su carta se observa la perplejidad de que se ha visto presa al recibir el diploma y la carta ministerial.

¿Recibiré yo, cantor popular—se habrá dicho— el galardón que me ofrece un gobierno impopular? ¿Aceptaré el agasajo de un gobierno anti-español, siendo español puro, sin mezcla alguna?

Pero ha aceptado porque no le creyeran orgulloso; *las concavas llanuras* de su pecho ostentarán de hoy más la chapa de Carlos III; cuando se publiquen sus obras se dirá: «Originales del caballero de Carlos III.» ¡Buen provecho!

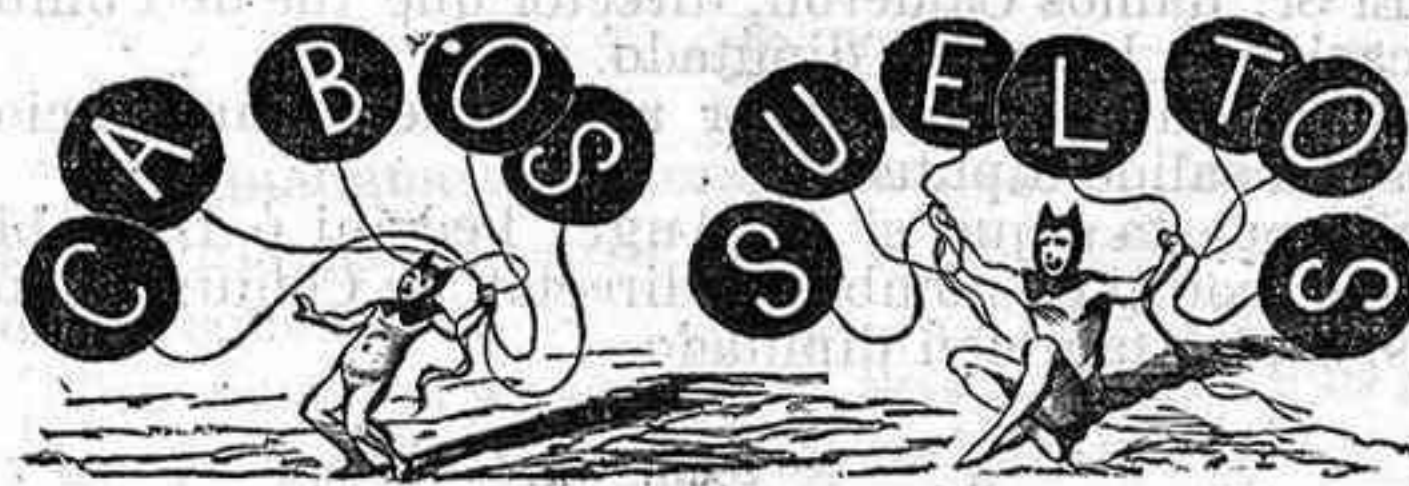
Ahora no hay sino pensar en devolver oda por credencial, poema por agasajo, fantasía por distincion. Manos á la obra. La monarquía necesitaba un poeta: ya le tiene. ¡A cantar!

Pero se me ocurre que el Sr. Martos no es ménos digno de unos cuantos versos. ¡Andando con él! ¡Versos á Martos!

¿Y Sagasta? ¿Y Ruiz Zorrilla? ¡Versos á ellos! Cante, pues, á D. Amadeo el que cantó á D. Maxi-

miliano, y veremos si con el tiempo se acredita Zorrilla y le mandan llamar las naciones europeas para concederle honores á cambio de coplas.

¡Caramba! Y no habia yo caido en la cuenta de que Zorrilla cantó á Maximiliano. ¡Que cante, que cante!



Los rojos de Paris dicen en una proclama que copia *El Debate*:

«Ciudadanos: Todo ejército permanente es la destrucción de las instituciones republicanas, y no puede de ménos de conducir al país, ya á espantosos desastres, ya á la gloria militar, elevándose siempre sobre la ruina de las libertades públicas y causando la opresion de los demás pueblos.»

«Los ejércitos permanentes favorecen las culpables empresas de los pretendientes y los ambiciosos...» Y á este tenor, los rojos de Paris hacen toda una proclama que, como he dicho, copia *El Debate*.

¡La provincia de Soria puesta en estado de sitio! Bien mirado, el mejor oficio es el de rey irresponsable.

De todas partes los echan; pero... ¡cuándo!

El Sr. Rodriguez-Sanchez, redactor de *La Igualdad*, preso por delito de imprenta, ha sido puesto incomunicado.

Suponemos que será con motivo (¿motivo?) del asesinato del general Prim.

Me gustaria conocer á un solo babieca ¡uno solo! á quien causara impresion ese prender, incomunicar, soltar, volver á prender y volver á soltar.

Tambien en Portugal los ministros de Hacienda toman por pretexto de sus operaciones la extincion del déficit.

Y entre tanto los ciudadanos pagan su listita civil... ¡Oh candor!

Parece que tambien Roque Bárcia debe su prision al inexcusable asesinato del general Prim.

¡Pero qué deliciosos ratos pasarán los asesinos contemplando ese largo jugar á la gallina ciega!

Ahora se devanan los sesos unos colegas para averiguar si los clérigos elegidos tendrán que optar entre el empleo de curas y el cargo de diputados.

¡Un pito daria yo porque me importase un pito este asunto.

Segun cuentas de la prensa, más de treinta altos empleados han sido elegidos.

Comprende Vd. aquello de: ¿elecciones independientes de la influencia del gobierno?

¿Comprende Vd.? Pues yo le envidio.

Si me dijeran ahora mismo que hiciese una lista de crímenes impunemente perpetrados durante esta situación, sólo recordaría:

El asesinato de Azcárraga.
El atropello del teatro de Calderon.
Las falsificaciones de telegramas y circulares electorales.

El asesinato de Prim.
El conato de asesinato de Ruiz Zorrilla.
El asesinato de los hermanos Canaluche.
¡Y no sé!...
¡Ah! Todavía hay los odiosos crímenes perpetrados por la prensa republicana, crímenes que no recibirán su castigo hasta que, exterminados los adversarios de la dinastía, pueda el gobierno establecer el jurado.

✱

Los pobres y necios de París proclaman un lema que dice: «Supresión de los alquileres.»

¡Ah pueblo estúpido!
¡Muchos siglos hace que Dios proclamó el *no matarás*, y todavía pagas de tu dinero al verdugo para que te dé garrote!

✱

Ahora que el señor director de Comunicaciones estará algo más desocupado, quisiera hacerle presente que los números del *Gil Blas* que remitimos a Mogueur por el correo no son comunicados a sus dueños, a pesar de nuestras repetidas quejas.

Cierto que también se nos defrauda en los números que remitimos a Tortosa; pero de estos ya no lo extrañamos viendo lo que sucede con aquellos.

Si pagando un poquito más se nos sirviera sólo con exactitud, aun nos entenderíamos.

Estamos dispuestos a hacer un pequeño sacrificio, hasta que la propiedad esté garantida al pasar por las dependencias del Estado.

✱

Ya tiene el barrio de Pozas una iglesia católica y un redondel para corridas de becerros.

Y luego dirán que las revoluciones todo lo trastornan.

No: contra el catolicismo no prevalecerán las puertas del infierno. Y contra las corridas de becerros, tampoco.

✱

Corre el rumor de que el duque de Montpensier oyó misa en Barcelona.

Con tan plausible motivo, no bailaremos el can-can; pero...

La verdad es que no sé qué diablos se puede hacer de esta noticia.

✱

¿Cuánto pagarían los diarios ministeriales porque el patriarca del millon y medio fuese republicano?

¿Y porque fuese republicano aquel empleado que vendía los destinos y fué enviado a presidio por los tribunales en tiempo de Salaverría, cuánto?

¿Y porque los cómplices todos de los cargos de piedra fuesen republicanos?

¿Y porque los polizontes Chico y Redondo hubiesen sido republicanos?

¿Y porque los que deportaban a Filipinas y sin formación de causa enviaban a presidio y fusilaban los españoles a docenas, fueran republicanos?

Vamos a ver: ¿cuánto pagarían?
Pues la verdad, por todo el dinero del mundo no lo conseguirán.

Toda aquella canalla fué, es y será monárquica, muy monárquica, perfectamente monárquica, tan monárquica como el actual gobierno de S. M.

✱

¡Me gusta ese periódico!

Dice:
«El Sr. Fábregas no ha sido al fin electo por Barcelona.»

¡Ni al fin ni al principio!

✱

El Sr. Moret va a exigir la responsabilidad a empleados de Hacienda de la provincia de Orense, que por faltar a sus deberes han perjudicado en sus intereses a algunas familias.

Así lo dice un periódico.

Nosotros esperamos que después de mirarlo bien, los empleados no resultarán culpables, la responsabilidad no saldrá a la escena, y de tanta balumba solo quedará el hecho real y positivo del perjuicio sufrido por el contribuyente.

Las comedias con final triste no gustan a nadie.

✱

Doña Isabel de Borbon, que escribió cartas al Papa y al polizonte Redondo, ha escrito otra para la familia del conde de San Luis.

✱

¡Recuerdo las pesadas escaleras, los cuernos marinos, las hachas de viento, el ruido de los esquilonés!...

Lo recuerdo porque veo que la diputación de Madrid ha enviado a varios individuos a Aranjuez para esperar a los reyes.

✱

¿Ven Vds. como no son siempre los alcaldes los que hacen las tropelías?

Al de San Roman lo sacaron del colegio, lo ataron a un árbol y lo cosieron a puñaladas.

Pero no tema el señor ministro de Gracia y Justicia que se escandalice Europa. Ya sabe lo que son las elecciones monárquicas.

✱

La escena política.

Cuando un ministro muy tieso se levanta en el Congreso y al patriotismo nos llama, hay drama.

Cuando el señor Ruiz Zorrilla en pro del partido chilla, y hasta la *Tertulia* media, hay comedia.

Cuando salen los carlistas a asustar a los pancistas, proclamando a Carlos Siete, hay sainete.

✱

La Iberia pregunta en qué consiste que los diarios de oposición no hablen ahora del movimiento de alza de los fondos públicos.

Aunque solemos de cuando en cuando dar parte de ese movimiento, apresurémonos a copiar de *La Iberia* la cifra de los fondos del mismo día en que hace la pregunta:

«Renta perpétua al 3 por 100 publicado: 26-45, 40 y 50.

»Pequeños: 26-55.»
¡Y cuando los moderados los tenían a más de 40 se lamentaba *La Iberia* del mal estado de los fondos!

No hay que decirle:
«Ya te contentarás con dos pesetas.»

✱

Los diarios ministeriales han hecho la observación de que el municipio de Madrid no tiene dinero y si muchas deudas.

Ahora nos alegramos más que nunca de que el ayuntamiento de Madrid se comprometiese a pagar gastos para procesiones.

Así, gracias a los monárquicos, la procesión irá por fuera y por dentro.

✱

El Sr. Moya, director que fué de Comunicaciones, ha sido elegido diputado.

El Sr. Ramos Calderon, director que fué de Comunicaciones, ha salido diputado.

El Sr. Balaguer, director actual de Comunicaciones, ha salido diputado.

Se apuesta a que si D. Angel Pedrini ó D. Pablo Macdalbourg es nombrado director de Comunicaciones, saldrá también diputado.

✱

De una iglesia de Cataluña ha sido robado el cepillo de las ánimas.

Esto prueba dos cosas.
Primera: que todavía hay cepillos de ánimas.
Segunda: que se roba el dinero en los cepillos de ánimas.

No sé todavía qué es más atrevido: si el salvar ánimas por dinero, ó quitar el dinero al que lo toma a pretexto de salvar ánimas.

Lo meditaré.

✱

Dícese que varios barceloneses han saludado al duque de Montpensier gritando: ¡viva el futuro rey de España!

Todos ellos habían dado vivas a la pretérita reina.

✱

Un juzgado de Madrid llama a declarar a D. M. Foncillas, con motivo de un proceso formado a *La República federal*.

Pues señor; la libertad bien entendida es el prólogo de la cárcel.

✱

—¿Me sabría Vd. decir por dónde llegaré más pronto al Saladero?

—Por la imprenta: cuanto más recto, mejor.

✱

Leo en *La Correspondencia*:

«Parece que 80 diputados de los que votaron al duque de Aosta para rey de España no han sido elegidos.»

Esto me recuerda que muchísimos diputados, elegidos la otra vez para que votasen a Montpensier, no le votaron.

¡Entre monárquicos, vaya Vd. a echar cuentas!

✱

Se nos ha asegurado que todos los verdugos españoles piensan hacer una declaración de monarquismo, y enviar al gobierno un pequeño obsequio, en muestra de su gratitud porque conserva la pena de muerte.

El obsequio consistirá en una preciosa colección de útiles y enseres para dar garrote, artísticamente labrados y de breves dimensiones, de manera que puedan servir de adorno en el tocador de las damas monárquicas.

✱

Se empieza a hablar de los festejos que los monárquicos preparan a doña María Victoria.

¿Se acuerdan Vds. de los festejos que los referidos monárquicos hacían antes a doña María Cristina y a doña María Isabel?

¡Y si no corren las desnucan!

¡Pobres Marias, cómo las emboban!...

¡Alto! Desearía averiguar quién emboba a quién, si es verdad que haya alguno que emboba a otro; porque hoy día monarcas y monárquicos pueden jugar mano a mano.

✱

Marina, ópera de Arrieta, aplaudida con entusiasmo.

Los cantantes, perfectamente.

Muchas piezas repetidas.

El maestro compositor, llamado muchas veces a la escena.

El teatro un lleno rebosante y el público muy satisfecho.

No importa que Arrieta no sea republicano: es hombre de mérito, que si se pone a hacer óperas, las hace bien, y esto basta para que celebremos su triunfo.

Arrieta... por los manes de Mozart lo pedimos... Ya que sirve Vd. para hacer alguna cosa... ¡no se meta Vd. a empleado!

CHOCOLATES SUPERIORES
DE LA
COMPañIA ESPAÑOLA
GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR
MADRID.
PASEO DE ARENEROS, 8.—BARRIO DE POZAS.

El establecimiento industrial de la COMPañIA ESPAÑOLA reúne de una manera excepcional todas las condiciones que constituyen una FABRICA-MODELO: gran desahogo en sus espaciosos y ventilados talleres, limpieza esmeradísima en todas sus dependencias y una completa perfección en los aparatos que elaboran el chocolate, tales son las circunstancias que más resaltan en la fábrica de la ESPAÑOLA.
Sus productos son bien conocidos del público, y la mejor prueba del favor con que los distingue es el desarrollo siempre creciente de su industria. Por esta razón y con el fin de atender desahogadamente al consumo de su numerosa clientela, acaba de montar en su establecimiento UNA NUEVA MAQUINA DE VAPOR DE LA FUERZA DE 30 CABALLOS.
La fábrica puede visitarse libremente.

LA ESPUMADERA DE LOS SIGLOS
POR ROBERTO ROBERT.

Se ha publicado la primera entrega, que contiene:
Introducción.
El dinero de la Iglesia.
Dirigirse a D. J. E. Morete, editor, calle de las Beatas, 12, Madrid, y principales librerías.
Dos reales la entrega.

MADRID: 1871.
IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.